



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE  
MÉXICO  
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES  
CUAUTITLÁN**



**UNAM  
CUAUTITLÁN**

**HOSPITAL DE EQUINOS**

**PERFIL RESPONSABLES**

**REQUISITOS**

- 1 año de experiencia (hospital o práctica privada).
- Haber cursado Clínica para Equinos e Imagenología.
- Disponibilidad para realizar guardias nocturnas, de fin de semana y días festivos.
- Cubrir mínimo 10 horas a la semana.
- Entrevista con la Jefa de Sección Académica.
- Cubrir con los requisitos para participar en guardias.
- Usar bata o filipina color azul claro.
- Traer estetoscopio, pluma, lámpara, termómetro, porta-agujas y tijeras a sus guardias y a su horario.
- Tener el deseo y actitud de aprendizaje, así como honestidad y buena presentación.
- Permanecer mínimo un semestre en el Hospital.
- Firmar y cumplir con el reglamento interno del Hospital.
- Firmar carta compromiso.
- Desempeñarse con respeto en todo momento hacia el Jefe del Hospital, clínicos, compañeros honorarios, personal que labora en el Hospital así como personas externas al mismo.
- Solicitar su ingreso cada inicio de semestre.
- Conocer y respetar el organigrama del Hospital.
- Respetar y cumplir los horarios previamente acordados y no cambiarlos, después de su publicación.
- Asistir a las horas asignadas desempeñando actividades dentro del hospital.
- Contar con un teléfono celular activo.

## **DERECHOS**

- Cursos de entrenamiento y capacitación semanales, coordinados por el clínico y residente de la semana.
- Cartas de recomendación de acuerdo a su desempeño en el hospital.
- Acceso a presentaciones, cursos y eventos organizados por el hospital, a reserva de espacio y cupo durante los mismos.
- Hacer curaciones bajo supervisión.
- Espacio en un locker (a reserva de disponibilidad).
- Uso del baño del hospital.

## **ACTIVIDADES A REALIZAR**

- Realizar examen físico completo.
- Realizar Ht y PPT.
- Administración de medicamentos por cateter vía IV e IM.
- Recepción de pacientes (historias clínicas).
- Entrar a cirugías electivas y de emergencia. Incluso ser ayudante de cirujano siempre y cuando el cirujano lo autorice.
- Ser responsable de la guardia ya sea diurna o nocturna o del día festivo.
- Supervisar que se realicen las funciones de los alumnos primarios y secundarios de su misma guardia.
- Supervisar al inicio de su guardia que no falte ningún material o medicamento para algún paciente durante el transcurso de la misma.
- Asistencias a rondas clínicas. (Lunes 14:00 hrs. y Jueves 14:00 hrs.)  
Obligatorio: una ronda clínica a la semana.
- Enseñanza al primario y secundario.
- Participación directa y activa durante la toma de Rx, ultrasonido, evaluación y tratamiento de pacientes remitidos al hospital.
- Participación como equipo de apoyo en cursos coordinados por el Hospital.
- Coordinarse para realizar pláticas: 1 plática de 1 hora por semana.
- Recibir llamadas y tomar mensajes llenando el formato correspondiente.
- Será responsable:
  - a) de verificar al momento de recibir la guardia que no falten medicamento para el correcto tratamiento de los pacientes durante la misma.
  - b) del buen uso del equipo.
  - c) del reguardo del material y equipo utilizado en su guardia.
- ESTUDIAR.